

***“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”*****ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 010-2021**

En la ciudad de Trujillo, siendo las cuatro con treinta minutos de la tarde del dos de noviembre de 2021, en la sala de sesiones de ZOOM de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Privada Antenor Orrego, bajo la presidencia del Decano Dr. Víctor Hugo Chanduví Cornejo, se reunieron en sesión ordinaria los señores miembros del Consejo de Facultad, Dr. Raúl Yván Lozano Peralta, Dra. Tula Benites Vásquez, Dr. Carlos Angulo Espino y Dr. Víctor Julio Ortecho Villena.

Actuó como Secretaria la Mg. Jessie Tapia Díaz en su condición de Secretaria Académica.

AGENDA:

1. Aprobación de grados y títulos profesionales.
2. Solicitud presentada por el docente Ricardo Lenin Torres Alvarado.
3. Atención de queja presentada por estudiante contra el docente contratado Ms. Juan Castañeda Méndez.
4. Atención de queja presentada por estudiantes contra el docente contratado Ms. Luis Zavala Espino.
5. OFICIO N°661-2021.DIR.ESC.DERE.UPAO sobre regularización de contratación de docentes – semestre 2021 20.
6. OFICIO N°653-2021.DIR.ESC.DERE.UPAO sobre presupuesto 2022 y plan operativo anual – sede Trujillo y filial Piura.

DESARROLLO DE LA SESIÓN**1. APROBACIÓN DE ACTAS**

Se aprobó el acta de sesión ordinaria N° 09 de Octubre de 2021.

2. INFORMES

2.1 De la Dra. Tula Benites Vásquez, informando sobre los resultados del Programa de acompañamiento a la Tesis, aplicado a los programas de posgrado - Derecho. Se resalta el esfuerzo de la coordinadora de la unidad así como el compromiso de los docentes a cargo de las asignaturas de Tesis, quienes a la fecha dan cuenta de resultados satisfactorios del citado programa.

Se tomó conocimiento.

2.2 Del Dr. Lozano Peralta, informando sobre la culminación con éxito del Congreso Internacional en Derecho Constitucional, congregando a renombrados especialistas a nivel nacional e internacional; contando con la participación de estudiantes, docentes y la comunidad académica en general, siendo realizado de manera completamente virtual y con mínima utilización de recursos económicos, dando prueba de las posibilidades abiertas a razón de la no presencialidad.

Se tomó conocimiento.

2.3 Del Dr. Lozano Peralta, informando sobre el reporte remitido por el Vicerrectorado Académico acerca de los docentes que no han subido las calificaciones correspondiente al Componente 1. Solicitando medidas correctivas según Reglamento.

Pasó a Orden del Día.

2.4 Del Dr. Chanduví Cornejo, informando sobre la realización de clases espejo, ejecutadas en el marco del Convenio específico con la Universidad de Morón – Argentina. La primera clase tuvo lugar el 02 de Noviembre del presente, en horas de la mañana; la misma que fue conducida por el Sr. Decano, Dr. Chanduví Cornejo y culminó con éxito.

***“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”***

Se tomó conocimiento.

2.5. Del Dr. Chanduví Cornejo, informando sobre los informes remitidos por parte de la Oficina de asesoría jurídica (OAJ) acerca de las consultas derivadas por este Consejo.

Se tomó conocimiento.

3. PEDIDOS

3.1. Del Dr. Chanduví Cornejo, solicitando informe por parte del Docente Ms. Luis Zavala Espino, sobre las complicaciones acontecidas para el pago de los premios del Concurso de Talentos 2020.

Pasó a orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación de grados y títulos profesionales:

Se acordó:

“APROBAR el grado académico de Bachiller en Derecho de los señores egresados que se detallan a continuación:

1. BAZAN MORALES, GEANFRANCO BEICKER
2. BELLIDO CUBAS, MANUEL FERNANDO
3. COTRINA CARDENAS, NATALIA LISSETT
4. CUEVA CASTILLO, YENY ARACELI
5. FLORIAN LEON, GREISSY MAIRA MERCEDES
6. GABRIEL REYNA, VERONICA MARIA
7. HORNA PACHAMANGO, INGRIED MARIBEL
8. JAUREGUI LUJAN, JORGE AHARON
9. JIMENEZ RUIZ, ALBERT ANTHONY
10. LAZO CORDOVA, NADIA MARCELA
11. MANTILLA GARCIA, MIGUEL ADDERLY
12. MIRANDA HONORIO, FLAVIA XIMENA
13. PAZO NUNURA, RAMOS VICENTE
14. PESANTES DIAZ, CARLOS MIGUEL
15. SANCHEZ CONTRERAS, ESTEFANY LIZBETH
16. SEGURA ROMERO, ANA ELIZABETH
17. VASQUEZ ARRESTEGUI, JHUNIOR IVAN
18. ZAVALETA ARANGURI, DIEGO MANUEL

“APROBAR el título profesional de ABOGADO, de los señores egresados que se detallan a continuación:

1. BARRETO PEÑA, IRENO ULISES
2. BRICEÑO MIRANDA, LISBET ARLET
3. JHONSON VALDEZ, YORDI YOVANNI
4. LI MEZA, ALBERTO CARLOS
5. MENDO GUTIERREZ, PAMELA JULEISSY
6. REYES ZETA, CARLA YOLANDA



“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”

7. RODRIGUEZ ALFARO, VERONICA MALU
8. RODRIGUEZ BARRUTIA, ALEXIS MARTIN
9. ROMERO ZAPATA, CARLOS IFREDO
10. SANDOVAL PALACIOS, MILLCE KATHERY
11. VILLANUEVA ORCHES, MARCO ANTONIO
12. HUERTAS VILCA, KARLA STEFANNY

2. Solicitud presentada por el docente Ricardo Lenin Torres Alvarado, requiriendo eliminación o desintexación de contenido en la web.

Se acordó:

“Aprobar el requerimiento presentado por el docente, Ricardo Lenin Torres Alvarado, sobre eliminación o desintexación del Acta de Sesión Extraordinaria N°07-2017, de fecha 21 de julio de 2017. Solicitar a la Unidad de Licenciamiento en coordinación con OSCIE la posibilidad de ocultar la mención del nombre del citado docente en el Acta, siendo que según se ha tomado conocimiento por el Consejo, la imputación fáctica de falta a los deberes en calidad de docente, no condujeron al procedimiento sancionador adecuado, ni tampoco dieron lugar a sanción del docente.”

3. Solicitud presentada por representante de estudiantes de la asignatura Tesis I, en contra del docente Juan Castañeda Méndez, solicitando cambio de docente.

Se acordó:

“Derivar a la Dirección de Escuela de Derecho, los actuados con referencia al Docente contratado, Ms. Juan Castañeda Méndez, para su consideración y atención en el marco de sus competencias. Se adjunta solicitud de estudiante, reporte de asistencias del docente e informes de mentoría, para su consideración.”

4. Solicitud presentada por estudiantes de la asignatura Derecho Constitucional Peruano, en contra del docente Ms. Luis Zavala Espino.

Se acordó:

“Derivar a la Dirección de Escuela de Derecho, los actuados con referencia al Docente contratado, Ms. Luis Zavala Espino, para su consideración y atención en el marco de sus competencias. Se adjunta solicitud de estudiante, reporte de asistencias del docente e informes de mentoría, para su consideración.”

5. OFICIO N°661-2021.DIR.ESC.DERE.UPAO sobre regularización de contratación de docentes – semestre 2021-20.

Se acordó:

“Aprobar en esta instancia, el requerimiento presentado por la Dirección de Escuela, solicitando la regularización de contratación de los docentes que, por motivos de completar las secciones en staff en la carga lectiva 2021-20, fueron asignados durante la segunda o tercera semana de clases, con la finalidad de solucionar el inconveniente y no perjudicar a los estudiantes, de conformidad con los detalles expuestos en Oficio N° 661-2021-DIR.ESC.DER. UPAO. Derivar al Vicerrectorado Académico para su consideración y atención.”



“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”

6. OFICIO N°653-2021.DIR.ESC.DERE.UPAO sobre presupuesto 2022 y plan operativo anual de la EPD – sede Trujillo y filial Piura.

Se acordó:

“Aprobar en esta instancia, el requerimiento presentado por la Dirección de Escuela, solicitando la aprobación del presupuesto 2022 y plan operativo anual para sede Trujillo y filial Piura, así como la ampliación del presupuesto, con la finalidad de dar cumplimiento a las metas establecidas por dicha unidad académica para el año 2022, en los términos de lo expuesto en OFICIO N°653-2021.DIR.ESC.DERE.UPAO y adjuntos. Derivar a la Oficina de Planeamiento (OPLAN) para su consideración y respectiva aprobación.”

3. INFORMES

3.1 Del Dr. Lozano Peralta, informando sobre el reporte remitido por el Vicerrectorado Académico acerca de los docentes que no han subido las calificaciones correspondiente al Componente 1. Solicitando medidas correctivas según Reglamento.

Se acordó:

“Aprobar la solicitud del Director de Escuela, Dr. Lozano Peralta. Se estará a la espera de recomendación de la Dirección de Escuela para proceder con las medidas correctivas pertinentes.”

4. PEDIDOS

4.1 Del Dr. Chanduvi Cornejo, solicitando informe sobre queja recibida por padre de familia, en referencia al Concurso de Talentos, realizado en el marco de la Semana jurídica 2020.

Se acordó:

“Aprobar el pedido presentado por el Sr. Decano, Dr. Víctor Hugo Chanduvi Cornejo, solicitando al Docente Ms. Luis Zavala Espino, informe sobre el reclamo presentado a través de correo institucional por parte del Sr. Luis Vega Narváez, padre de familia, en representación de cuatro estudiantes de la Escuela de Derecho, ganadores del Concurso de Talentos, realizado en el marco de la Semana jurídica 2020. Derivar a la Escuela de Derecho para conocimiento y consideración.”

Siendo las seis con cinco minutos y no habiendo otro punto que tratar, el Decano encargado levantó la sesión.



Dr. VÍCTOR HUGO CHANDUVI CORNEJO
DECANO



Ms. JESSIE CATHERINE APIA DÍAZ
SECRETARÍA ACADÉMICA